

Autora:  
Luz Elena Castro Arteaga

## EVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN COLOMBIA

### RESUMEN

Luz Elena Castro Arteaga

Recibido:16/10/2023

Aprobado:23/11/2023

El artículo analiza la evolución de la evaluación educativa y del desempeño docente en Colombia, destacando cómo las reformas y los avances tecnológicos y pedagógicos han influido en estas áreas. Desde la implementación del Decreto 1710 de 1963, que estableció las bases de la evaluación docente, hasta el Decreto Ley 1278 de 2002, que introdujo un estatuto para la profesionalización docente, Colombia ha buscado mejorar la calidad de la enseñanza y el desarrollo profesional de sus educadores. El texto examina cómo estos cambios han afectado no solo la calidad de la enseñanza, sino también la vida profesional y personal de los docentes, explorando la tensión entre mejorar la calidad profesional y promover el bienestar de los docentes. Se aborda la necesidad de implementar sistemas de evaluación justos y efectivos que contribuyan al mejoramiento continuo de la práctica educativa, reconociendo los logros alcanzados y reflexionando sobre los obstáculos y controversias que surgen en el camino. Finalmente, se menciona la importancia de un enfoque integral y sistémico hacia la evaluación del desempeño docente que no solo mida, sino que también promueva la reflexión y el desarrollo profesional, estableciendo un ambiente educativo que beneficie tanto a educadores como a estudiantes. Palabras claves: evaluación educativa, evaluación del desempeño docente, modelos de evaluación, tendencias de la evaluación del desempeño.

## ABSTRACT

The article analyzes the evolution of educational assessment and teacher performance in Colombia, highlighting how reforms and technological and pedagogical advances have influenced these areas. Since the implementation of Decree 1710 in 1963, which established the foundations of teacher evaluation, to Decree Law 1278 of 2002, which introduced a statute for teacher professionalization, Colombia has sought to improve the quality of teaching and the professional development of its educators. The text examines how these changes have affected not only the quality of teaching but also the professional and personal lives of teachers, exploring the tension between improving professional quality and promoting the well-being of teachers. It addresses the need to implement fair and effective evaluation systems that contribute to the continuous improvement of educational practice, recognizing achievements and reflecting on the obstacles and controversies that arise along the way. Finally, the importance of a comprehensive and systematic approach to teacher performance evaluation is mentioned, which not only measures but also promotes reflection and professional development, establishing an educational environment that benefits both educators and students. Keywords: educational evaluation, teacher performance evaluation, evaluation models, performance evaluation trends.

## INTRODUCCIÓN

En el entorno globalizado y en constante cambio del siglo XXI, el campo de la educación enfrenta retos sin precedentes que demandan respuestas innovadoras, reflexivas y profundamente comprometidas con la calidad y la equidad. Colombia, en su búsqueda por responder a estos desafíos, ha emprendido un camino de reformas educativas con un enfoque particular en la evaluación de docentes y aprendizajes, reconociendo en este proceso un pilar fundamental para el avance de su sistema educativo. Este ensayo reflexivo pretende sumergirse en las profundidades de la evolución de la evaluación educativa en el país, desde sus cimientos normativos tempranos hasta las adaptaciones contemporáneas impulsadas por avances tecnológicos y pedagógicos, pasando por hitos legislativos clave que han marcado el rumbo de la educación colombiana.

Al recorrer la trayectoria de las políticas educativas colombianas, desde el Decreto 1710 de 1963, que sentó las bases de la evaluación docente, hasta la implementación del Decreto Ley 1278 de 2002, que introdujo el estatuto de profesionalización docente, este texto busca descifrar cómo estas transformaciones han impactado tanto en la calidad de la enseñanza como en el desarrollo profesional y personal de los docentes. A través de una mirada crítica a las iniciativas lideradas por el ICFES y otras entidades, se analiza la tensión entre la aspiración a mejorar la „calidad profesional“ de los docentes y la necesidad de promover su calidad de vida, una dicotomía que refleja los desafíos inherentes a la reforma educativa en el contexto colombiano y global.

Este ensayo se adentra en la complejidad de implementar sistemas de evaluación que sean justos, efectivos y que, sobre todo, contribuyan al mejoramiento continuo de la práctica educativa. Al hacerlo, no solo se reconocen los avances y logros alcanzados hasta la fecha, sino que también se reflexiona sobre los obstáculos y controversias que emergen en el camino hacia la consolidación de un sistema educativo que sea a la vez inclusivo, equitativo y de alta calidad. La invitación a este viaje reflexivo no es solo para entender la evaluación como una herramienta de medición, sino como un mecanismo esencial para el desarrollo profesional docente, el mejoramiento de la calidad educativa y el fortalecimiento del tejido social en Colombia. Así, este texto aspira a contribuir al diálogo continuo sobre cómo la educación puede y debe evolucionar para enfrentar los retos del presente y del futuro, asegurando que Colombia no solo avance hacia la excelencia educativa, sino que también promueva el bienestar y el desarrollo integral de todos sus ciudadanos.

## Modelo y aportes de la evaluación del desempeño docente en diversos países

La importancia de la evaluación del desempeño docente ha cobrado una nueva dimensión en el panorama educativo global, reflejando un cambio paradigmático en cómo las instituciones educativas abordan la calidad de la enseñanza y el desarrollo profesional de sus docentes. Este enfoque renovado no solo reconoce la evaluación como una herramienta fundamental para la mejora continua de la práctica docente, sino que también subraya la necesidad de sistemas de evaluación robustos y bien estructurados que puedan facilitar un monitoreo efectivo y ofrecer apoyo oportuno para el crecimiento profesional de los educadores.

En este contexto, el análisis de modelos de evaluación del desempeño docente provenientes de distintos países, considerados referentes educativos, se convierte en una fuente rica de aprendizajes y estrategias aplicables a nivel local. Tales modelos internacionales destacan por su capacidad de integrar evaluaciones que no solo identifican áreas de mejora, sino que también reconocen y valoran las buenas prácticas, fomentando así una cultura de excelencia y responsabilidad en el ámbito educativo.

La evolución en la percepción y en la implementación de la evaluación del desempeño docente refleja un compromiso creciente con la calidad educativa, moviéndose desde una época en la cual la práctica docente rara vez era objeto de análisis, hacia una era moderna donde la transparencia, el rendimiento y el desarrollo profesional continuo están en el centro de las políticas educativas. Este cambio es indicativo de un reconocimiento más amplio del valor de los docentes como pilares fundamentales de la educación, cuyo desarrollo y bienestar son esenciales para el éxito de los estudiantes y la sociedad en su conjunto.

La capacitación y el desarrollo profesional continuo emergen, entonces, como componentes clave de este enfoque. Al centrarse en el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, socioculturales y disciplinarias, las instituciones educativas no solo elevan el nivel profesional de la docencia, sino que también aseguran que los procesos de selección de personal estén alineados con los más altos estándares de calidad y competencia. Esto, a su vez, proyecta un impacto positivo en los resultados académicos y en el desarrollo integral de los estudiantes.

En última instancia, la adopción de prácticas evaluativas efectivas y el enfoque en el desarrollo profesional docente subrayan la importancia de crear entornos de aprendizaje que sean tanto desafiantes como de apoyo. Estos esfuerzos no solo enriquecen la experiencia educativa para los estudiantes, sino que también contribuyen significativamente a la profesionalización de la docencia. Al hacerlo, se establecen las bases para una educación de calidad que es capaz de responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro con confianza y competencia.

## **Tendencia de la evaluación del desempeño en dos países representativos del continente de europeo: Finlandia y España.**

La tendencia global hacia la mejora continua en la evaluación del desempeño docente se centra en la incorporación de avances tecnológicos y expansiones en el conocimiento pedagógico, un enfoque que se refleja en los sistemas educativos de vanguardia, como los de Finlandia y España. Estos modelos, según Méndez (2021), han ejercido una influencia significativa en las reformas educativas de países latinoamericanos, incluido Colombia, al proporcionar un marco para la cualificación y el desarrollo profesional de los docentes.

En el caso de Finlandia, se destaca la percepción de la educación no como un tema de debate político, sino como una cuestión inherente a la profesionalidad docente y a la misión de las instituciones educativas. La confianza en los docentes y en su autonomía profesional es un pilar del sistema educativo finlandés, lo que facilita un enfoque de evaluación constructiva, orientada no solo a la identificación de áreas para el mejoramiento sino también al reconocimiento del desempeño sobresaliente. El autor enfatiza la transición de una visión burocrática de la evaluación a una perspectiva profesional que vincula estrechamente la evaluación del docente con la cultura y los valores del centro educativo, abogando por un proceso evaluativo que se realice con el docente, en un marco de colaboración y mejora continua.

Este modelo finlandés sugiere que el éxito de los sistemas de evaluación del desempeño reside en su capacidad para transformar la evaluación en una herramienta efectiva para la mejora de la calidad educativa, un principio que puede ser adaptado y aplicado en diferentes contextos educativos, incluidos los de América Latina.

La influencia de tales prácticas en países como Colombia implica un reconocimiento de la necesidad de sistemas de evaluación del desempeño docente que no solo sean justos y transparentes, sino que también promuevan el desarrollo profesional y la excelencia en la enseñanza. La adaptación de estos modelos internacionales debe considerar los contextos educativos locales y buscar integrar enfoques que respeten y reflejen las particularidades culturales y educativas de cada país.

Por lo tanto, la referencia a los modelos de Finlandia y España, tal como se documenta en los trabajos de diversos autores subraya una tendencia hacia sistemas de evaluación del desempeño docente más empáticos, colaborativos y orientados al crecimiento profesional, ofreciendo valiosas lecciones para la innovación educativa en América Latina y más allá. La adopción de estas prácticas promete no solo mejorar la calidad de la educación, sino también enriquecer la profesión docente, alineando la evaluación del desempeño con una visión de desarrollo continuo y excelencia pedagógica.

España presenta un panorama interesante en cuanto a la evaluación del desempeño docente, especialmente en contextos específicos como la concesión de licencias por estudio. Según Arteaga (2016) aunque las legislaciones educativas en España subrayan la relevancia de evaluar y valorar la práctica docente en relación con el desarrollo profesional, aún no se ha consolidado un sistema de evaluación del desempeño aplicable de manera uniforme a todos los docentes. Esta situación resalta una asignatura pendiente en las políticas de las administraciones educativas españolas durante más de una década.

Dentro del contexto europeo, y tomando como referencia el caso de España, se identifican dos componentes clave que podrían enriquecer la cualificación docente a nivel global. El primero es la confianza como un valor esencial en los procesos de selección y contratación docente. Este enfoque permite centrar los esfuerzos en la mediación pedagógica, reconociendo la importancia del vínculo educativo entre el docente y el estudiante. El segundo componente es la valoración de la práctica pedagógica como un ámbito susceptible de mejora continua. Este principio subraya la concepción del desempeño docente no como un fin estático, sino como un proceso dinámico, donde la reflexión y el desarrollo profesional continuo son fundamentales.

La situación en España, como se destaca en el trabajo de Arteaga (2016) sugiere una oportunidad para reflexionar sobre cómo los sistemas de evaluación del desempeño docente pueden diseñarse e implementarse de manera que promuevan efectivamente el desarrollo profesional. Además, recalca la importancia de construir estos sistemas sobre la base de la confianza y el respeto por la práctica pedagógica, reconociendo siempre la capacidad de mejora y la vocación de excelencia inherente a la profesión docente.

Así, el caso de España ofrece lecciones valiosas sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la evaluación del desempeño docente. Resalta la necesidad de un sistema que, además de ser justo y equitativo, fomente un ambiente de desarrollo profesional enriquecedor, basado en la confianza mutua entre docentes y las instituciones educativas. Este enfoque no solo beneficiaría a los docentes en su crecimiento profesional sino que, en última instancia, mejoraría la calidad de la educación ofrecida a los estudiantes.

En América Latina, la diversidad de enfoques respecto a la evaluación del desempeño docente refleja la variedad de contextos y realidades educativas de la región. La forma en que se conceptualiza y ejecuta la evaluación varía significativamente de un país a otro, con Chile y Ecuador proporcionando ejemplos ilustrativos de estas diferencias.

Chile adopta un enfoque que privilegia la autoevaluación como piedra angular de la evaluación del profesorado, enfatizando el desarrollo profesional continuo como objetivo primordial del proceso evaluativo. Según BBC (2016, p. 107), este enfoque sostiene que la evaluación debe originarse internamente, dentro de la propia práctica docente, permitiendo así que el profesorado reflexione sobre su práctica y identifique áreas de mejora. No obstante, en los casos en que la evaluación es impulsada externamente, es crucial que todos los involucrados estén plenamente informados sobre los criterios y procedimientos evaluativos y que se brinde apoyo adecuado a los docentes durante el proceso.

Por su parte, el Ministerio de Educación del Ecuador concibe la evaluación del desempeño como parte integral de un proceso de formación profesional continua. Este enfoque, descrito por Díaz (2013), comprende diversas fases y pasos que van más allá de la mera calificación. Incluye la evaluación de un período de prueba para nuevos docentes, evaluaciones anuales de desempeño laboral para aquellos con más de 90 días de servicio, y evaluaciones de competencias destinadas a docentes que buscan ascensos o mejoras salariales. Estos procesos se caracterizan por su enfoque en la flexibilidad educativa, el uso estratégico de protocolos y la adaptación a las necesidades específicas de cada docente.

Estos ejemplos ilustran cómo, en América Latina, se está avanzando hacia sistemas de evaluación del desempeño docente que reconocen la importancia de la formación continua y el desarrollo profesional. Al mismo tiempo, evidencian la necesidad de que estos sistemas sean inclusivos, transparentes y apoyen efectivamente a los docentes en su crecimiento profesional. Aunque los enfoques pueden variar, el objetivo común es fortalecer la calidad educativa a través de la mejora continua del desempeño docente, asegurando que los profesores no solo sean evaluados, sino también apoyados en su desarrollo profesional.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 de México marca un hito significativo en la reforma educativa del país, al abogar por una transformación hacia la profesionalización de la carrera docente como eje central para elevar la calidad educativa. Este enfoque subraya la importancia de fortalecer tanto la formación inicial como los procesos de selección de los docentes, directores y supervisores, identificando la capacitación avanzada de estos actores como la principal estrategia para mejorar la educación.

El modelo de evaluación 360 grados propuesto en este marco, según Santos (1993), se orienta a promover un análisis exhaustivo del desempeño docente a través de la reflexión crítica y autocrítica. Este enfoque integral no solo considera la evaluación de conocimientos y competencias pedagógicas, sino que también valora el comportamiento y la conducta del profesor, incentivando la adaptación de innovaciones educativas y el uso efectivo de recursos para la promoción y el perfeccionamiento docente.

Esta iniciativa refleja un compromiso con la mejora continua del desempeño docente dentro de un proceso personalizado que reconoce y se vincula estrechamente con el contexto educativo más amplio, incluyendo la sociedad en general, las instituciones educativas, las políticas estatales y los diversos actores involucrados en el proceso educativo. La propuesta del PND destaca la necesidad de un enfoque holístico que aborde la cualificación docente desde múltiples dimensiones, asegurando que los educadores no solo sean evaluados en términos de su desempeño actual, sino también apoyados en su desarrollo y crecimiento profesional a largo plazo.

La propuesta de evaluación del desempeño docente aboga por un enfoque integral que considera la formación del ser humano a lo largo de su vida en un arte u oficio, implicando decisiones políticas y lineamientos educativos de amplio alcance que repercuten directamente en el ambiente de aprendizaje de cada territorio. Según Obando et al. (2014), para lograr la

calificación docente se debe partir de los contextos socioculturales específicos, incluyendo diversas formas de evaluación: por autoridades académicas, por los estudiantes, autoevaluación, por pares académicos, y el uso de herramientas tecnológicas como el portafolio electrónico. Estos elementos conforman el modelo de evaluación de 360 grados, promoviendo el desarrollo profesional de los docentes en beneficio de los estudiantes.

Por otro lado, existe una crítica hacia la necesidad y efectividad de la evaluación docente, basada en la percepción de que las políticas gubernamentales pueden llevar a un enfoque homogéneo que desatiende la creatividad, calidad e innovación pedagógica. Esta visión argumenta que la evaluación, tal como se ha implementado en algunos contextos, incluido México, puede estar más orientada hacia la definición de políticas salariales y pagos por mérito, creando disparidades sociales y convirtiendo la labor docente en una carrera laboral desvinculada de los resultados pedagógicos reales en el aprendizaje de los estudiantes. Sánchez y Corte (2015) señalan que la evaluación docente ha representado un desafío en muchas instituciones latinoamericanas, generando incertidumbre y diversas problemáticas tanto sociales como psicológicas debido a la preocupación por la continuidad laboral.

Este panorama resalta la complejidad de implementar sistemas de evaluación del desempeño docente que sean justos, efectivos y que genuinamente contribuyan al desarrollo profesional, sin perder de vista los objetivos educativos fundamentales. Es crucial diseñar mecanismos de evaluación que reconozcan y valoren la diversidad de prácticas pedagógicas y que estén alineados con una visión de educación que fomente la innovación, la calidad y la equidad. La discusión en torno a la evaluación del desempeño docente refleja la necesidad de un enfoque balanceado que integre diversas perspectivas y que se enfoque en el mejoramiento continuo del proceso educativo, beneficiando tanto a los docentes como a los estudiantes.

En Venezuela, la concepción del docente como facilitador de conocimiento subraya la importancia de una formación y actualización constantes para satisfacer las demandas del entorno educativo. Esta visión enfatiza el carácter dinámico y evolutivo de la práctica docente, la cual debe adaptarse a las distintas modalidades y niveles de formación. Según Estrada (2017), la evaluación del desempeño docente en Venezuela se presenta como un proceso sistemático que busca obtener información válida y confiable para valorar el impacto real y significativo que tienen los docentes en el aprendizaje de los estudiantes. Esta evaluación abarca diversas dimensiones, incluyendo las capacidades didácticas, la emocionalidad, la responsabilidad laboral, el dominio de contenido y las relaciones interpersonales con estudiantes, colegas y directivos.

El proceso evaluativo en Venezuela no solo tiene como objetivo la mejora de la práctica educativa sino también contribuye al desarrollo de un perfil docente ideal, acorde con las necesidades de la sociedad venezolana. La inclusión de todos los actores del proceso educativo en la evaluación promueve una reflexión más profunda sobre la educación y abre caminos hacia nuevos horizontes en el estilo educativo y en la conceptualización del rol docente.

Las Juntas Calificadoras del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, así como las instancias correspondientes en otros entes públicos con servicios educativos, desempeñan un papel crucial en la evaluación y clasificación del personal docente en Venezuela. Maivy (2015,

p.46) destaca que estos organismos tienen la responsabilidad de llevar a cabo las evaluaciones y acompañamientos estipulados por la ley venezolana, asegurando que los docentes no solo sean evaluados de manera justa y sistemática, sino que también reciban el apoyo necesario para su desarrollo profesional.

Este enfoque integral y sistemático hacia la evaluación del desempeño docente en Venezuela refleja un compromiso con la calidad educativa y el desarrollo profesional continuo de los docentes, reconociendo su rol fundamental en la formación de ciudadanos capaces y conscientes, preparados para contribuir al desarrollo de la sociedad.

La visión presentada por Román y Murillo (2008) destaca la importancia de centrar la reflexión en la cualificación docente como una estrategia clave para mejorar la educación. Este enfoque sugiere que el desarrollo de competencias en los educadores y su aplicación al servicio de las comunidades no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece el tejido social y educativo de una región. La práctica pedagógica, vista desde esta perspectiva, se convierte en un catalizador para el cambio y la mejora continua, que requiere del compromiso y la colaboración de todos los niveles de gobernanza, desde el estatal hasta el institucional.

El planteamiento enfatiza que la mejora en la enseñanza y la práctica pedagógica no puede limitarse a un grupo selecto de docentes. Para generar un impacto significativo y duradero en el sistema educativo, es esencial que todas las mejoras sean institucionalizadas y extendidas a través del universo de maestros. Esto implica un esfuerzo coordinado para garantizar que todos los educadores, independientemente de su punto de partida, tengan acceso a oportunidades de desarrollo profesional que les permitan alcanzar su máximo potencial.

Sin embargo, Román y Murillo (2008) también reconocen la necesidad de espacios y oportunidades para aquellos docentes que, por iniciativa propia, busquen alcanzar niveles más altos de desempeño. Esta dualidad en el enfoque sugiere un modelo de desarrollo profesional docente que es tanto inclusivo como aspiracional, fomentando un sistema educativo que valora y promueve la excelencia, al tiempo que se asegura de que todos los docentes tengan las herramientas y el apoyo necesario para mejorar.

Este modelo de cualificación docente refleja un entendimiento profundo de los desafíos y oportunidades dentro del sistema educativo, subrayando la importancia de un enfoque colaborativo y sistemático hacia la mejora educativa. A través de la implementación de políticas y prácticas que apoyan el desarrollo profesional de todos los docentes, se pueden crear entornos de aprendizaje dinámicos y efectivos que beneficien a estudiantes y comunidades por igual.

El enfoque hacia la evaluación del desempeño docente en países como Perú y Uruguay ilustra la diversidad de prácticas y la adaptación de las mismas a sus contextos y necesidades específicas. Estas prácticas están alineadas con los dominios de conocimiento declarados por la UNESCO desde 1986, que incluyen ser, hacer, conocer y convivir, reflejando la integralidad de la formación docente y su contribución a la responsabilidad social en la educación.

En Perú, la evaluación del desempeño docente es vista como una manifestación de la responsabilidad que los maestros asumen en su trabajo, integrando saberes, actitudes, habilidades y valores. Serrato (2014) destaca que esta evaluación se estructura alrededor de

cuatro dimensiones y nueve competencias, abarcando cuarenta desempeños, lo que representa un avance significativo en la mejora de los procesos educativos a todos los niveles de formación. Este modelo pone de relieve la complejidad y la riqueza de la práctica docente, al tiempo que fomenta un enfoque holístico que valora la diversidad de contribuciones de los docentes al ambiente educativo.

Por otro lado, en Uruguay, la evaluación docente se realiza principalmente a través de valoraciones por parte de directores y supervisores. Según Mancebo (2010), mientras que la evaluación de los directores es anual y se enfoca en el desempeño general del docente dentro del centro educativo, la evaluación de los supervisores se centra en la actuación del docente en el aula, dando prioridad a los aspectos didácticos. Aunque este sistema permite un seguimiento regular en la educación primaria, en la educación media puede haber largos períodos sin evaluaciones por parte de la Inspección. Este enfoque jerárquico, que no contempla la autoevaluación ni la evaluación por pares, y la ausencia de estándares de desempeño definidos, sugieren áreas potenciales para el desarrollo y la mejora del sistema de evaluación docente en Uruguay.

Estos casos ilustran la importancia de desarrollar sistemas de evaluación del desempeño docente que no solo midan la efectividad en la transmisión de conocimientos y habilidades, sino que también consideren la capacidad del docente para fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y colaborativo. La adaptación de estos sistemas a las realidades culturales y educativas específicas de cada país es crucial para su éxito y sostenibilidad, al igual que la inclusión de mecanismos de retroalimentación y desarrollo profesional continuo que apoyen el crecimiento de los docentes en todas las dimensiones de su práctica profesional.

En Costa Rica, la evaluación del desempeño docente se concibe como un mecanismo integral que abarca distintos aspectos del proceso educativo, según Zamora (2024). Este enfoque subraya la importancia de considerar la evaluación docente más allá de una mera revisión de la práctica en el aula, reconociendo la complejidad y la multidimensionalidad de la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación se vincula estrechamente con el desarrollo profesional y personal del docente, enfocándose en el perfeccionamiento continuo y en el bienestar integral de los educadores.

La propuesta costarricense destaca por su énfasis en la diversidad de fuentes de evaluación. Al incluir evaluaciones provenientes tanto del ámbito estatal como del institucional, así como la interacción entre docentes y entre docente y estudiante, se promueve una visión holística de la evaluación. Esta aproximación permite captar una imagen más completa y precisa del desempeño docente, facilitando así la identificación de áreas de mejora y de fortalezas.

Este enfoque integral reconoce que la calidad de la educación no se limita únicamente a los resultados académicos, sino que también comprende el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, la creación de un ambiente de aprendizaje positivo y el fomento de la reflexión y el crecimiento personal. Al considerar múltiples perspectivas en el proceso evaluativo, Costa Rica se esfuerza por crear un sistema de evaluación que apoye el desarrollo profesional docente de manera efectiva y respetuosa, contribuyendo al mejoramiento de la educación en su conjunto.

La inclusión de diversas fuentes de evaluación también refleja un compromiso con la

transparencia y la justicia, asegurando que los docentes reciban retroalimentación valiosa desde múltiples ángulos. Este modelo busca no solo evaluar el desempeño, sino también inspirar a los docentes a alcanzar su máximo potencial, promoviendo una cultura de mejora continua que beneficie tanto a educadores como a estudiantes.

## Evaluación docente en Colombia

En Colombia, el enfoque hacia la cualificación del talento docente y la evaluación del desempeño se presenta como un reto que invita a la reflexión y al diálogo entre las diferentes experiencias internacionales y el contexto local. La visión propuesta enfatiza la importancia de integrar la pedagogía como el eje central que moviliza los principios fundamentales del aprendizaje, en línea con las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Este enfoque sugiere una valoración profunda del acto educativo, comprendiendo tanto la responsabilidad individual como la colectiva, y considerando aspectos clave como la institucionalidad, el modelo de formación y las acciones significativas del profesorado.

La práctica pedagógica en Colombia, según Beltrán (2018), se entiende como una entidad enraizada tanto en el discurso como en los fundamentos que la han moldeado. Este punto de vista reconoce la necesidad de examinar el proceso de formación del maestro y cómo esta formación se materializa en contextos educativos específicos. La evaluación del desempeño docente, desde esta perspectiva, trasciende la mera apreciación de habilidades y conocimientos; busca comprender la práctica pedagógica en su totalidad, apreciando el conocimiento único y diferenciado que caracteriza a la profesión docente, así como la capacidad del educador para reflexionar sobre su entorno y reelaborar su saber en función de este.

El escenario ideal para la evaluación profesoral en Colombia implica, por tanto, una mirada integral que valora no solo el desempeño en el aula, sino también la interpretación y adaptación del conocimiento pedagógico en diversos contextos culturales. Esta aproximación permite no solo identificar áreas de mejora y fortaleza, sino también fomentar un diálogo constructivo sobre la práctica educativa, incentivando a los docentes a reflexionar críticamente sobre su labor y a innovar en sus metodologías de enseñanza.

Este enfoque hacia la evaluación y el desarrollo profesional en Colombia destaca la relevancia de un sistema educativo que valora y promueve la reflexión pedagógica como medio para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Al abordar la evaluación del desempeño docente como un proceso holístico y contextualizado, se abre la posibilidad de avanzar hacia una educación más inclusiva, reflexiva y adaptada a las necesidades y realidades específicas de la comunidad educativa.

El tema de la evaluación docente en Colombia ha sido fuente de debate entre las autoridades educativas y los gremios docentes, como señala la UNESCO (2012). Este debate, ha logrado consenso en varios aspectos fundamentales que deberían formar parte de cualquier propuesta evaluativa dirigida a los maestros colombianos. La importancia de iniciar esta construcción evaluativa con un análisis detallado del proceso de desempeño profesoral en el país es crucial

para desarrollar un sistema que refleje adecuadamente las realidades y desafíos enfrentados por los docentes. Este enfoque busca ir más allá de las percepciones subjetivas y construir una base sólida para la evaluación basada en evidencia y documentación.

Por otro lado, Rodríguez (2016) señala que los esfuerzos gubernamentales por profesionalizar la docencia en Colombia, con el fin de mejorar la calidad educativa, han encontrado resistencia entre los maestros, quienes son agentes clave en este proceso. La crítica principal radica en que, si bien estas reformas buscan elevar la „calidad profesional“ de los docentes a través de requisitos de formación y evaluaciones de desempeño, no necesariamente se traducen en mejoras en la calidad de vida de los maestros. La calidad de vida de los docentes, argumenta Bautista, depende de reformas más amplias que aborden la carga laboral, la valoración social de la profesión docente, y la distribución equitativa de oportunidades de formación y capacitación.

Estas perspectivas destacan la necesidad de un enfoque equilibrado en la reforma educativa que no solo se centre en la profesionalización y la mejora de la calidad educativa a través de la evaluación del desempeño docente, sino que también considere el bienestar y la calidad de vida de los maestros. El reconocimiento y la valoración de la profesión docente, junto con el apoyo al desarrollo profesional continuo y justo, son fundamentales para construir un sistema educativo que beneficie tanto a los educadores como a los estudiantes. Este enfoque holístico hacia la reforma educativa y la evaluación docente podría contribuir significativamente a la creación de un ambiente educativo más inclusivo, motivador y efectivo en Colombia.

La evaluación de los aprendizajes y el desempeño docente en Colombia ha experimentado una evolución significativa a lo largo de los años, reflejando cambios en las perspectivas educativas y los enfoques pedagógicos. Inicialmente, bajo el Decreto 1710 de 1963, la evaluación se centraba en verificar el cumplimiento por parte de los docentes de los planes de estudio, los objetivos y las disposiciones generales relacionadas con el calendario escolar en la educación primaria. Este enfoque, predominantemente administrativo, comenzó a transformarse con la introducción de la tecnología educativa, evolucionando hacia una evaluación por objetivos. Esta transformación marcó el inicio de la implementación de normas nacionales para evaluar el trabajo escolar, orientando las dinámicas evaluativas hacia criterios específicos y bajo una normatividad que inspeccionaba las labores dentro de las instituciones educativas.

Con la expedición del Estatuto Docente en 1979, mediante el Decreto 2277, se estableció un marco más formal y estructurado para la evaluación del desempeño docente. El artículo 44 del estatuto señalaba que la ejecución de las tareas asignadas a los docentes sería objeto de evaluación y calificación, empleando instrumentos específicos desarrollados por las entidades encargadas de llevar a cabo dicha evaluación. Además, se promovió la realización de cursos de capacitación, actualización y profesionalización como medios para fomentar la cualificación docente. En este contexto, el concepto de desempeño docente abarcaba una amplia gama de aspectos, incluyendo el cumplimiento de funciones, obligaciones y responsabilidades, así como el comportamiento moral y ético, tal como lo estipulaba el artículo 2 del estatuto.

Este recorrido histórico por la evaluación educativa en Colombia muestra cómo la concepción de la evaluación ha pasado de ser un mecanismo de control y cumplimiento de normativas, a

Autora:  
Luz Elena Castro Arteaga

una herramienta clave para el desarrollo profesional y la mejora continua de la práctica docente. Estos cambios reflejan una evolución hacia enfoques más integrales y formativos, que buscan no solo medir el rendimiento, sino también potenciar las habilidades y competencias tanto de los estudiantes como de los docentes, en línea con los desafíos y necesidades del siglo XXI.

La historia de la evaluación educativa y del desempeño docente en Colombia ha estado marcada por una serie de transformaciones legislativas y normativas que buscan mejorar la calidad de la educación y garantizar la idoneidad ética y pedagógica de quienes ejercen la enseñanza. Desde la Constitución Política de 1991, que estableció la enseñanza como responsabilidad de personas con reconocida idoneidad ética y pedagógica, hasta las propuestas más recientes para evaluar la práctica pedagógica, Colombia ha mostrado un compromiso continuo con la calidad educativa y la profesionalización docente.

La Ley General de Educación de 1994 introdujo el Sistema Nacional de Evaluación para velar por la calidad de la educación, enfocándose en diversos aspectos como la enseñanza impartida, el desempeño profesional de docentes y directivos, y la eficacia de los métodos pedagógicos, entre otros. Además, estableció la necesidad de evaluaciones anuales y exámenes de idoneidad académica y actualización pedagógica para los educadores cada seis años, buscando así fomentar la cualificación continua del personal docente.

El debate sobre la evaluación de los docentes en ejercicio ganó relevancia a mediados de los noventa, con el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES proponiendo sistemas de selección para ingreso a la carrera docente y evaluación continua de los docentes en servicio. La Universidad Nacional de Colombia fue invitada a elaborar una propuesta que enfatizara el conocimiento detallado de la práctica pedagógica en todos sus contextos, sugiriendo que la evaluación debía considerar la idoneidad y complejidad de las múltiples dimensiones de la enseñanza.

Este enfoque hacia la evaluación del desempeño docente se consolidó a finales de los noventa, cuando el MEN y el SNP del ICFES emprendieron proyectos de investigación para desarrollar una propuesta evaluativa que considerara la acción educativa del docente desde varias perspectivas, incluyendo el manejo disciplinar, las interacciones con la comunidad educativa, y la relación con la institución. Se diseñaron dos tipos de pruebas: una general, que evaluaba conocimientos básicos como lengua castellana y matemáticas, y una específica, centrada en los saberes propios del área de preparación académica del docente.

A través de estas iniciativas, Colombia ha buscado establecer un sistema de evaluación docente que no solo mida el conocimiento y las competencias pedagógicas, sino que también reconozca y promueva la mejora continua de la práctica educativa. Este enfoque integral refleja un compromiso con la excelencia educativa, subrayando la importancia de una formación docente que responda a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general.

El Decreto Ley 1278 de 2002 marcó un hito significativo en la política educativa colombiana, instaurando un marco normativo orientado a la profesionalización y evaluación permanente de los docentes y directivos docentes. Este decreto subraya la importancia de la evaluación anual de desempeño laboral como un mecanismo para ponderar el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades del cargo, así como el logro de resultados a través de la

gestión educativa. La evaluación anual se convierte, entonces, en un instrumento clave para el mejoramiento continuo de la calidad docente, influyendo directamente en los resultados de los estudiantes.

Según Bautista (2009), la reforma a la carrera docente en Colombia, sustentada en el Decreto 1278 de 2002, ha establecido nuevas reglas de formación, ingreso, evaluación, promoción y permanencia en la profesión docente. Estas normas buscan garantizar que el desempeño de los docentes se alinee con los objetivos de calidad educativa del país, impactando positivamente en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

La evaluación del desempeño laboral del docente y del directivo docente se presenta como un proceso permanente y sistemático, que no solo mide, sino que también promueve la reflexión y el desarrollo profesional. Este proceso contempla:

- Continuidad: La evaluación se lleva a cabo a lo largo de todo el año escolar, facilitando una reflexión constante sobre la práctica pedagógica y sus resultados.
- Sistemática: Requiere de una planeación y organización meticulosa para recabar información fiable y representativa sobre el desempeño docente.
- Evidencia: Se basa en datos concretos y demostrables que aportan a la objetividad del proceso evaluativo.
- Orientación a la mejora: El proceso culmina con la formulación de planes de mejora concertados entre evaluadores y evaluados, enfocados en potenciar las fortalezas y abordar las áreas de mejora identificadas.

Este enfoque evaluativo refleja un compromiso con la excelencia educativa, reconociendo la evaluación como una herramienta fundamental para el desarrollo profesional docente y la mejora de la calidad de la enseñanza en Colombia. Al promover un sistema de evaluación riguroso y constructivo, se busca no solo asegurar la idoneidad pedagógica de los docentes, sino también fortalecer su capacidad para responder a las demandas educativas contemporáneas y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

La formación de educadores en Colombia enfatiza la necesidad de un enfoque dual hacia la evaluación, integrando tanto la creación de entornos de aprendizaje que fomenten relaciones constructivas, como la evaluación continua del proceso de adquisición de conocimientos y habilidades pedagógicas por parte de los docentes. Este enfoque pretende no solo evaluar a los educadores en formación, sino también prepararlos para que asuman el rol de evaluadores dentro de su práctica profesional, considerando la evaluación como una parte esencial e integrada del currículo y del proceso de aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación (2013), la evaluación formativa juega un papel crucial en este proceso, ya que se caracteriza por ser una tarea activa en la que el educador aprendiente participa de manera consciente, reconociendo sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Esta modalidad de evaluación promueve la autorreflexión y la autoevaluación, al tiempo que valora las opiniones y retroalimentaciones de pares y formadores. La evaluación, en este sentido, deja de ser vista como un acto aislado o puntual para convertirse en un elemento continuo y procesual que acompaña al educador a lo largo de toda su trayectoria profesional.

## CONCLUSIONES

Este enfoque integral de la formación y evaluación de educadores refleja un compromiso con el desarrollo profesional docente entendido como un proceso dinámico, que implica el aprendizaje continuo y la mejora constante. La evaluación, entendida de esta manera, facilita un ambiente educativo en el que los docentes no solo transmiten conocimientos, sino que también promueven el pensamiento crítico, la reflexión y la capacidad de adaptación, habilidades esenciales para afrontar los retos del siglo XXI.

La implementación de estas prácticas evaluativas en la formación docente en Colombia muestra una clara intención de avanzar hacia un modelo educativo que prepare a los educadores para responder eficazmente a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, asegurando una educación de calidad que esté alineada con los principios de equidad, inclusión y excelencia pedagógica.

La trayectoria de la evaluación docente y de los aprendizajes en Colombia ha estado marcada por una serie de reformas legislativas y normativas que buscan mejorar la calidad de la educación y garantizar la idoneidad pedagógica y ética de los docentes. Desde el Decreto 1710 de 1963, pasando por la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, hasta el Decreto Ley 1278 de 2002, se ha establecido un marco robusto que subraya la evaluación como un mecanismo esencial para el desarrollo profesional y la mejora continua de la enseñanza. Estas regulaciones, junto con las iniciativas del ICFES y otras entidades, han impulsado la profesionalización de la docencia a través de la evaluación del desempeño, promoviendo un enfoque holístico y orientado al mejoramiento pedagógico.

El desafío de implementar estos sistemas de evaluación, sin embargo, ha revelado tensiones entre la mejora de la „calidad profesional“ de los docentes y su calidad de vida, evidenciando la necesidad de enfoques que equilibren ambos aspectos. A pesar de estas dificultades, el compromiso con la excelencia educativa permanece firme, enfatizando la evaluación formativa como un proceso activo y reflexivo crucial para el desarrollo profesional. Este enfoque no solo busca evaluar y medir el rendimiento, sino también fomentar un entorno educativo inclusivo y efectivo que beneficie tanto a educadores como a estudiantes.

Finalmente, Colombia se encuentra en un camino continuo hacia la mejora de su sistema educativo, enfrentando desafíos y capitalizando oportunidades para desarrollar prácticas evaluativas que respondan efectivamente a las demandas contemporáneas. La evolución en la evaluación de docentes y aprendizajes subraya la importancia de una perspectiva integral y reflexiva, esencial para fortalecer la calidad educativa y apoyar el desarrollo profesional continuo de los docentes. Este compromiso con la excelencia educativa refleja un esfuerzo por asegurar que la educación colombiana se mantenga a la vanguardia en la formación de ciudadanos capaces y conscientes, preparados para enfrentar los retos del futuro.

## REFERENCIAS

- Arteaga, J. (2016). Propuesta de un modelo de evaluación para fortalecer la profesión docente en los niveles obligatorios. el caso de Asturias (España). *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 107 - 126.
- BBC. (21 de junio de 2016). Cómo se evalúa a los maestros en los países con la mejor educación en el mundo. *BBC Mundo*.
- Beltrán, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*. 27. 10.17227/pys.num49-8168.
- Constitución Política de Colombia, (1991). Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C., Colombia: Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/86102:Decreto-1278-de-Junio-19-de-2002>
- Decreto 1710 de julio 25 de 1963. Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/103714:Decreto-1710-de-Julio-25-de-1963#:~:text=por%20el%20cual%20se%20adopta,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones>.
- Decreto 2277 de 1979. Ministerio de Educación Nacional de Colombia
- Díaz, E. J. (2013). Características, principios y fines de la evaluación del desempeño docente. *Revista Praxis*.
- Maivy E. (2015). Plan de evaluación de desempeño docente como estrategia para la mejora de la praxis pedagógica del docente. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/7333?show=full>
- Marcela, R. y Murillo, F. (2008). La Evaluación del Desempeño Docente: Objeto de Disputa y Fuente de Oportunidades en el Campo Educativo. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, ISSN 1989-0397, Vol. 1, N°. 2, 2008 (Ejemplar dedicado a: Evaluación del desempeño docente), págs. 1-6. 1.
- Méndez, J. (2021, 13 diciembre). Las reformas como problema educativo: una mirada conceptual e histórico-política. *Revista Entramados: Educación y Sociedad*. Obtenido de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/5629>
- Obando, F., López, R., Luna, D., Luna, E., Luna, W., y Alpizar, R. (Abril de 2014). Sistema de evaluación docente mediante el modelo 360 grados y el portafolio electrónico. *MediSur*, 12(1), 334-339. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=180032233023>
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Balance del sexenio. (s. f.). Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo-2013-2018-Balance-del-Sexenio.aspx#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo,permiten%20medir%20los%20avances%20obtenidos>.
- Rodríguez, O. (2016). La evaluación del desempeño docente. *Universidad Pedagógica Nacional*, 83 - 95.

- Sánchez M. y Corte, F. (2015). La evaluación a la docencia: Algunas consecuencias para América Latina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(67), 1233-1253. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662015000400011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400011&lng=es&tlng=es).
- Santos Guerra, M. A. (1993). La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Revista Investigación en la Escuela*, 20, 23-38.
- Serrato, S. (2014). La evaluación de la docencia en Iberoamérica: avances, perspectivas e innovación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(2), 7-13.
- Unesco (2012). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago: Unesco/Orea
- Zamora, E. (2024). Marco competencial para la evaluación del desempeño profesional docente en la Universidad de Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*. 24. 1-31. 10.15517/aie.v24i1.55643.